



COMITÉ TÉCNICO

"FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

2 DE FEBRERO DE 2017

A C T A

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dos de febrero de dos mil diecisiete, con fundamento en lo establecido en las Cláusulas Tercera, Sexta inciso a) Séptima inciso g) y Octava incisos a), b), c) y h) del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de administración e inversión denominado Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral de fecha 17 de julio de 2015; y de los numerales 3 fracción I, 4 fracción III, 5, 6 y 7 de las Reglas de Operación del Comité Técnico: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Nacional Electoral", se realizó la Segunda Sesión Extraordinaria de dicho órgano colegiado en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en Periférico Sur 4124 primer piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01090, Delegación Álvaro Obregón de la Ciudad de México, contando con la asistencia del Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico; Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y Secretario; Lic. Alejandro Vergara Torres, de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y Vocal Suplente; Lic. Marlena Duarte Martínez, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Vocal Suplente; Lic. Dulce María Esquerza Salazar, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y Vocal Suplente; Mtra. María de los Ángeles Carrera Rivera, Directora de Recursos Financieros y Vocal; Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez, Subdirector de Administración Inmobiliaria de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios y Vocal, así como el Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Coordinador de Enlace Institucional y Secretario de Actas del Comité Técnico. Como invitado asistió el Lic. Salvador Escudero Casillas, representante de la Dirección Jurídica.-----

2. Aprobación del Orden del Día.- El Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Nacional Electoral", comprobó que existía el quórum para celebrar la sesión, dando inicio a la misma sometiendo a consideración de los participantes el Orden del Día, aprobándose en los siguientes términos: -----

1. Lista de Asistentes.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----



COMITÉ TÉCNICO

"FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

2 DE FEBRERO DE 2017

A C T A

3. Punto único: Para la atención de cualquier imprevisto en la definición del procedimiento para realizar el entero de \$1'070,049,035.17 (UN MIL SETENTA MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL, TREINTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.), del Fideicomiso denominado Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a lo ordenado por la Junta General Ejecutiva mediante Acuerdo INE/JGE13/2017.-----

3. Punto único: Para la atención de cualquier imprevisto en la definición del procedimiento para realizar el entero de \$1'070,049,035.17 (UN MIL SETENTA MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL, TREINTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.), del Fideicomiso denominado Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a lo ordenado por la Junta General Ejecutiva mediante Acuerdo INE/JGE13/2017. El Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico, hizo del conocimiento de sus integrantes, que el motivo por el cual se había convocado a la presente sesión extraordinaria, quedo sin materia en virtud de que Banjercito había llevado a cabo con éxito la instrucción mediante Código de Autorización 1602724220 en Línea de Captura 0017AAHN631041393469, por un importe de \$1'070,049,035.00, y PEC con Número de Operación 201703301546; por lo que quedó superado cualquier imprevisto en la definición del procedimiento para realizar el entero por \$1'070,049,035.00 (UN MIL SETENTA MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL, TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), en cumplimiento a lo ordenado por la Junta General Ejecutiva mediante Acuerdo INE/JGE13/2017 y el Acuerdo del Comité Técnico por el que se aprobó dicho reintegro a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de la Tesorería de la Federación, derivado de la suspensión de la construcción de las instalaciones proyectadas en las Oficinas Centrales en Viaducto Tlalpan.-----

Inmediatamente preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si tenían alguna observación o comentario al respecto o si tenían algún asunto adicional que por su naturaleza debiera analizarse en esta sesión; sin que hubiera alguno al respecto.-----



COMITÉ TÉCNICO

“FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”

2 DE FEBRERO DE 2017

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

A C T A

Acto seguido, dio por terminada la Sesión.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta como constancia los que en ella intervinieron de conformidad con las Cláusulas Sexta inciso a), Séptima inciso g) y Octava inciso h) del Convenio Modificador del Contrato de Fideicomiso de administración e inversión del Fideicomiso denominado Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”, y los numerales 3, fracción I; 4, fracción V y 6, fracción XIV de las Reglas de Operación del Comité Técnico Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Nacional Electoral.-----

**COMITÉ TÉCNICO: “FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE
INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”.**

LIC. BOGART MONTIEL REYNA
PRESIDENTE

LIC. JOSÉ CARLOS AYLUARDO YEO
SECRETARIO

LIC. ALEJANDRO VERGARA TORRES
VOCAL SUPLENTE



COMITÉ TÉCNICO

"FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"

2 DE FEBRERO DE 2017

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

A C T A

LIC MARLENA DUARTE MARTÍNEZ
VOCAL SUPLENTE

LIC. DULCE MARÍA ESQUERRA SALAZAR
VOCAL SUPLENTE

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRERA RIVERA
VOCAL

ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ
VOCAL

LIC. SALVADOR ESCUDERO CASILLAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

MTRO. MARCO VINICIO GALLARDO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS